

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Modificar la denominación del cargo de la Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio, con el objetivo de actualizarlo conforme a las reformas a diversas disposiciones del Organismo.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	ENTREGADO

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

-----
-------

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
-	-	-
-	-	-
-	-	-

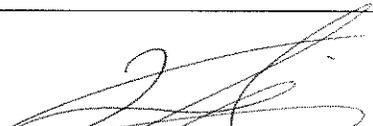
**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos condiciones generales de trabajo	Reformar los actuales lineamientos de conformidad a las nuevas necesidades y reformas en materia laboral	<i>DE ACUERDO A LA RESPUESTA Y DERIVADO DEL ANALISIS PREVIO DEL ÁREA JURÍDICA NO ES NECESARIA LA REFORMA O ADECUACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO</i>
Reglamento Operativo del Museo Morelense de Arte Popular	Crear el ordenamiento Interior que regule las actividades propias del Museo	<i>DE ACUERDO A LA INSTRUCCIÓN DEL TITULAR DEL ORGANISMO Y DERIVADO A LA REAUBICACIÓN DE OFICINAS SE HA SUSPENDIDO EL PROYECTO DEL REGLAMENTO HASTA TENER LA CERTEZA DE LA UBICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y SALAS DE EXPOSICIÓN</i>
Estatuto Orgánico del Museo Morelense de Arte Popular	Reforma en seguimiento a las reformas de diversas disposiciones estatales	<i>EN ESPERA QUE SEA ENVIADO DEBIDAMENTE VALIDADO POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA</i>

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

  
**ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ**  
 COORDINADOR  
 Aprobó  
 Responsable Oficial

  
**C.P. ALVA ARACELI VILLALOBOS HERNANDEZ**  
 DIRECTORA DE EXPOSICIONES  
 Revisó  
 Responsable Técnico